

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "OSSINT CÍA LTDA."

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo de dos mil veinte, a las doce horas, en la oficina de la Compañía situada en la Avenida Naciones Unidas No. 1084 y Avda. Amazonas, tercer piso, oficina No. 305 del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentran reunidos los socios que conforman todo el capital pagado de la Compañía de Responsabilidad Limitada OSSINT Cía. Ltda., y que lo integran las siguientes personas: El señor Marco Hernán Jarrín López, titular de cuarenta (40) participaciones; la señorita Sara Graciela Durán Aguillón, titular de diez (10) participaciones; el señor Juan Fernando Jervis Moscoso, titular de veinte (20) participaciones; el señor Rodrigo David Jiménez Puente, titular de diez (10) participaciones; la señora Amparo Elizabeth Miranda López, titular de cien (100) participaciones; la señorita Johanna Elizabeth Concha Alvarez, titular de cuarenta (40) participaciones; la señorita Tania Soledad Bravo Oviedo, titular de ochenta (80) participaciones; el señor Arturo Efrén Cabrera Lemus, titular de cuatrocientas (400) participaciones; el señor Víctor Arturo Cabrera Hidalgo, titular de un mil doscientas (1200) participaciones y el señor Camilo José Zambrano Jáuregui, titular de cien (100) participaciones, representado por la señora Amparo Elizabeth Miranda, según carta que se adjunta como documento habilitante, todas las participaciones totalmente suscritas y pagadas, de un valor de un dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América, cada una.

La Junta General de socios designa por unanimidad como Presidente Ad-Hoc, a la señorita Johanna Elizabeth Concha Alvarez, y como secretario Ad-Hoc al señor Juan Fernando Jervis Moscoso.

En vista de que se encuentra presente y representada la totalidad del capital pagado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, los presentes, resuelven por

unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, a fin de tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Informe de Gerente General de la Compañía, respecto al ejercicio económico del 2019;
- 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019;
- 3) Destino de los beneficios societarios en caso de existir estos;

La secretaría, luego de verificar la concurrencia del quórum legal, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el Orden del Día acordado:

1) INFORME DE GERENTE GENERAL. - Acto seguido se procedió a tratar sobre el primer punto del orden del día, a cuyo efecto el secretario dio lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2019, el cual luego de haber sido sometido a consideración de la Junta General, fue aprobado por unanimidad de votos.

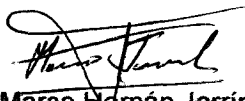
2) BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.- De inmediato se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día. Luego de la respectiva deliberación, la Junta General, en forma unánime aprobó el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2019.

3) DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIETARIOS.- A continuación la Junta pasó a tratar el tercer punto del orden del día. En Virtud de la utilidad obtenida en el ejercicio 2.019, de US\$ 1.046,56, es decisión de la Junta General, que se acumule en el Patrimonio.

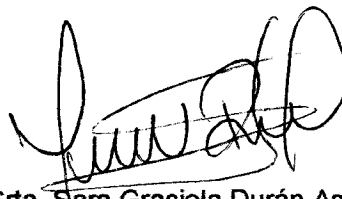
No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las trece horas, el Presidente Ad-Hoc declara clausurada la sesión.

Firman los asistentes con la Secretaria que certifica.



Sr. Marco Hernán Jarrín López



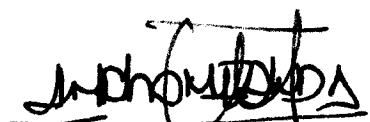
Srta. Sara Graciela Durán Aguillón



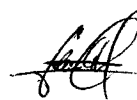
Sr. Juan Fernando Jervis Moscoso



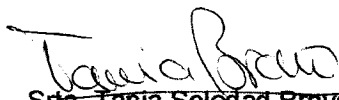
Sr. Rodrigo David Jiménez Puente



Sra. Amparo Elizabeth Miranda López



Srta. Johanna Elizabeth Concha
Alvarez



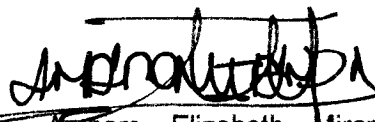
Srta. Tania Soledad Bravo Oviedo



Sr. Arturo Efrén Cabrera Lemus



Sr. Víctor Arturo Cabrera Hidalgo



Sra. Amparo Elizabeth Miranda
López

En representación de:

Sr. Camilo José Zambrano Jáuregui